

V.Anuncios
B.Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN

Licencia ambiental para acondicionamiento de instalación de cultivo de hongos comestibles

201509230043013

V.B.609

Por José Delgado Alguacil, se ha solicitado licencia ambiental para acondicionamiento de instalación de cultivo de hongos comestibles, con emplazamiento en Alto del Herrero, parcela 203/26, de Pradejón.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 5/2003 de 8 de octubre, de Protección del Medio Ambiente de La Rioja, la solicitud junto con la documentación que la acompaña se somete a información pública y audiencia de los interesados por un período de veinte días hábiles, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan examinar el expediente y formular, por escrito, las observaciones que estime pertinentes.

Pradejón a 22 de septiembre de 2015.- El Alcalde, Oscar León García.